



## 18 de diciembre de 2024, Día Nacional de la Esclerosis Múltiple

## MANIFIESTO A FAVOR DE LAS PERSONAS CON ESCLEROSIS MÚLTIPLE

En el Día Nacional de la Esclerosis Múltiple, queremos hacer un llamamiento al compromiso y la solidaridad con las personas con Esclerosis Múltiple y sus familias, con este **Decálogo de Reivindicaciones**:

- 1. Garantizar una financiación estable, suficiente y continua para asegurar el futuro de las asociaciones de esclerosis múltiple, esenciales para ofrecer apoyo desde el diagnóstico, servicios de rehabilitación y recursos que mejoran la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias.
- 2. Realización de un diagnóstico temprano de la esclerosis múltiple que garantice desde el principio el acceso a tratamientos farmacológicos y rehabilitadores necesarios, así como a medidas de protección social que faciliten el acceso a prestaciones y recursos esenciales para mejorar la calidad de vida de las personas con esclerosis múltiple.
- 3. Incrementar los recursos destinados a la **investigación de nuevos tratamientos**, con el objetivo de avanzar hacia una **curación definitiva** de la enfermedad.
- 4. Asegurar el acceso a un tratamiento **rehabilitador integral, personalizado, gratuito y continuado** en todas las comunidades autónomas, reforzando el papel que las asociaciones de pacientes desarrollan en este campo.
- 5. **Equidad en el acceso al tratamiento farmacológico** que precise cada persona, sin **desigualdades** entre comunidades autónomas ni centros hospitalarios.
- 6. Promover un mayor compromiso de los empresarios en la adaptación de los puestos de trabajo y el cumplimiento del 2% que exige la legislación en la contratación de personas con discapacidad.
- 7. Incrementar el apoyo de las Administraciones públicas hacia las **familias**, que son los **principales cuidadores** de las personas con esclerosis múltiple.
- 8. Continuidad en la colaboración de la industria farmacéutica en el apoyo a las asociaciones y en la investigación de tratamientos más eficaces y seguros.
- 9. Garantizar la accesibilidad universal y fomentar una mayor sensibilización de la sociedad hacia las personas con esclerosis múltiple y sus familias.
- 10. Puesta en marcha por parte de los Gobiernos central y autonómicos de **campañas de información y educación** sobre la esclerosis múltiple, respaldadas por **materiales educativos** que mejoren la comprensión social de la enfermedad.